INFORME DE EVALUACIÓN
NUMERO DE PROCESO: CCMC- 019-2026

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPUESTA NUMERO 1	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	$ 893.000	**1**
PROPUESTA NUMERO 2	IM SINTEC SAS	JOHAN ALEXANDER ABRIL PRIETO	$899.078	**2**
PROPUESTA NUMERO 3	AGROVET MEDICAL SAS	YEIMY JULIETH URQUIJO HERRERA	$906.663	**3**
PROPUESTA NUMERO 4	COPRAGRO SAS	GERMAN LEONARDO MEJIA ACOSTA	$946.067	**4**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 1: CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE:	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30)**		

días calendario en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del proponente, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	NO APLICA	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Compromiso transparencia	CUMPLE	
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.	CUMPLE	
Anexo 5 condiciones técnicas	CUMPLE	
Oferta Económica Anexo 3	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas suscrita por el proponente	CUMPLE	
Certificación bancaria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	CESAR GILBERTO CARRILLO

			VELASQUEZ
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar dos (2) certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: Objeto del Contrato: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA** a. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2016. **b.** Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria	El proponente anexa el formato No. 7 y relaciona contratos con el municipio de Carmen de Carupa y Fuquene	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	El Oferente CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	**DOCUMENTOS QUE APORTA**	**PROPONENTE:**	CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
NOTA UNO: se harán 3 entregas parciales en los meses de mayo, julio y septiembre donde el supervisor previamente notificará al contratista las cantidades solicitadas para cada entrega y las entregará ante él encargado de almacén y/o coordinador de la UMATA Municipal, quien realizará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.		CUMPLE	

Parágrafo 1: Los insumos deben venir en una presentación adecuada, y acorde al insumo a suministrar, ya sea en bolsa, caja, frasco, etc. para facilitar la higiene y el manejo. **Parágrafo 2:** Si alguno de los productos entregados no cumple con las especificaciones técnicas, el contratista deberá remplazarlo en el término de 02 día hábil previa concertación con el superviso del contrato. **NOTA DOS:** En el evento en que La Alcaldía requiera durante la ejecución del contrato un elemento no previsto en los presentes estudio y sea necesario para el normal funcionamiento: el contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizara el elemento o servicio solicitado, detallando: valor, especificaciones del elemento, características, valor unitario y plazo de entrega; la supervisión verificará que tal cotización se ajuste a los precios de mercado y cumpla las especificaciones requeridas con base en lo cual autorizará lo pertinente. **NOTA CINCO:** **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, después de radicada la solicitud de algún suministro o servicio, este debe ser entregado en donde el Supervisor le indique, lo anterior con el objeto de tener una eficiente prestación del servicio. Si se presentan inconsistencias en la respectiva dotación, por cualquier circunstancia, el Contratista se compromete a realizar el cambio respectivo de los elementos suministrados. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas por la norma y cantidad solicitada. **Características de los bienes**: Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto	El proponente aporta el anexo 5 de las condiciones tecnicas de los insumos a suministrar		

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ	$ 893.000	El oferente CUMPLE

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 2: IM SINTEC SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE: IM SINTEC SAS	
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	CUMPLE	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del proponente, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018		
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Compromiso transparencia	CUMPLE	
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.	CUMPLE	
Anexo 5 condiciones técnicas	CUMPLE	
Oferta Económica Anexo 3	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas suscrita por el proponente		NO CUMPLE
Certificación bancaria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
IM SINTEC SAS	El Oferente NO CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE: IM SINTEC SAS VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar dos (2) certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: **c.** Objeto del Contrato: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA** d. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2016. **e.** Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria	El proponente aporta el ANEXO 07 relacionando contrato con el municipio de Fuquene y de la Cooperativa de lecheros de Fuquene		**NO CUMPLE**

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
IM SINTEC SAS	El Oferente NO CUMPLE El oferente aporta la experiencia de una cooperativa de la cual no anexa el certificado de existencia y representación legal, las facturas corresponden a una persona jurídica diferente a la cooperativa por lo tanto se solicita **ACLARAR LA EXPERIENCIA**

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE: IM SINTEC SAS VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA UNO: se harán 3 entregas parciales en los meses de mayo, julio y septiembre donde el supervisor previamente notificará al contratista las cantidades solicitadas para cada entrega y las entregará ante él			

encargado de almacén y/o coordinador de la UMATA Municipal, quien realizará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. **Parágrafo 1:** Los insumos deben venir en una presentación adecuada, y acorde al insumo a suministrar, ya sea en bolsa, caja, frasco, etc. para facilitar la higiene y el manejo. **Parágrafo 2:** Si alguno de los productos entregados no cumple con las especificaciones técnicas, el contratista deberá remplazarlo en el término de 02 día hábil previa concertación con el superviso del contrato. **NOTA DOS:** En el evento en que La Alcaldía requiera durante la ejecución del contrato un elemento no previsto en los presentes estudio y sea necesario para el normal funcionamiento: el contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizara el elemento o servicio solicitado, detallando: valor, especificaciones del elemento, características, valor unitario y plazo de entrega; la supervisión verificará que tal cotización se ajuste a los precios de mercado y cumpla las especificaciones requeridas con base en lo cual autorizará lo pertinente. **NOTA CINCO:** **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, después de radicada la solicitud de algún suministro o servicio, este debe ser entregado en donde el Supervisor le indique, lo anterior con el objeto de tener una eficiente prestación del servicio. Si se presentan inconsistencias en la respectiva dotación, por cualquier circunstancia, el Contratista se compromete a realizar el cambio respectivo de los elementos suministrados. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas por la norma y cantidad solicitada. **Características de los bienes**: Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto	El oferente aporta el anexo 05 de las condiciones técnicas	**CUMPLE**	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
IM SINTEC SAS	El Oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
IM SINTEC SAS	$ 899.078	El oferente CUMPLE

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 3: AGROVET MEDICAL SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE:	AGROVET MEDICAL SAS
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	NO APLICA	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del proponente, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Compromiso transparencia anexo 2	CUMPLE	
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.	CUMPLE	
Anexo 5 condiciones técnicas	CUMPLE	
Oferta Económica Anexo 3	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas suscrita por el proponente	CUMPLE	
Certificación bancaria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AGROVET MEDICAL SAS	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	AGROVET MEDICAL SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar dos (2) certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: **f.** Objeto del Contrato: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA** g. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2016. **h.** Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria	El oferente aporta el anexo 07 y relacional la experiencia de los municipio de Sibate y Sasaima	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AGROVET MEDICAL SAS	El Oferente CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	AGROVET MEDICAL SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE

NOTA UNO: se harán 3 entregas parciales en los meses de mayo, julio y septiembre donde el supervisor previamente notificará al contratista las cantidades solicitadas para cada entrega y las entregará ante él encargado de almacén y/o coordinador de la UMATA Municipal, quien realizará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. **Parágrafo 1:** Los insumos deben venir en una presentación adecuada, y acorde al insumo a suministrar, ya sea en bolsa, caja, frasco, etc. para facilitar la higiene y el manejo. **Parágrafo 2:** Si alguno de los productos entregados no cumple con las especificaciones técnicas, el contratista deberá remplazarlo en el término de 02 día hábil previa concertación con el superviso del contrato. **NOTA DOS:** En el evento en que La Alcaldía requiera durante la ejecución del contrato un elemento no previsto en los presentes estudio y sea necesario para el normal funcionamiento: el contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizara el elemento o servicio solicitado, detallando: valor, especificaciones del elemento, características, valor unitario y plazo de entrega; la supervisión verificará que tal cotización se ajuste a los precios de mercado y cumpla las especificaciones requeridas con base en lo cual autorizará lo pertinente. **NOTA CINCO:** **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, después de radicada la solicitud de algún suministro o servicio, este debe ser entregado en donde el Supervisor le indique, lo anterior con el objeto de tener una eficiente prestación del servicio. Si se presentan inconsistencias en la respectiva dotación, por cualquier circunstancia, el Contratista se compromete a realizar el cambio respectivo de los elementos suministrados. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas por la norma y cantidad solicitada. **Características de los bienes**: Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto	El oferente aporta el anexo 05 con las condiciones técnicas del proceso	**CUMPLE**	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AGROVET MEDICAL SAS	El oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
AGROVET MEDICAL SAS	$ 906.663	El oferente CUMPLE

ORDEN DE ELEGIBILIDAD 4: COPRAGO SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE: COPRAGO SAS	
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta anexo 1.	CUMPLE	
Las personas jurídicas deberán allegar original del certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio respectiva con una vigencia **no mayora treinta (30) días calendario** en el conste quien ejerce la representación legal, las facultades del mismo, objeto del presente proceso de selección y la duración de la sociedad, así como actividad económica estrechamente relacionada al objeto contractual	CUMPLE	
Registro único tributario el proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria documento que deberá estar vigente y en firme. El proponente deberá estar inscrito en las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE	
Certificación pago de aportes parafiscales: El proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, así: -Personas Jurídicas: Certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. -Personas Naturales: Afiliación o último pago, como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones	CUMPLE	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural o del representante en caso de persona jurídica, consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Certificado de tener definida la situación militar, en caso de que aplique	NO APLICA	
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del proponente, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal del representante legal de la persona jurídica, en caso de que aplique.	CUMPLE	
Certificado de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
Certificado Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE	
Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Certificados de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal	CUMPLE	
Documento de conformación para propuestas conjuntas (SI APLICA)	NO APLICA	
Hoja de vida en formato expedido para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública	CUMPLE	
Compromiso transparencia	CUMPLE	
Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado Anexo 06	CUMPLE	

Anexo 5 condiciones técnicas	CUMPLE	
Oferta Económica Anexo 3	CUMPLE	
Declaración proactiva de bienes y rentas suscrita por el proponente	CUMPLE	
Certificación bancaria	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
COPRAGO SAS	El Oferente CUMPLE

EXPERIENCIA

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	PROPONENTE:	COPRAGO SAS
		VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos de la siguiente manera: Para la acreditación de la experiencia requerida, el proponente deberá aportar dos (2) certificaciones y/o copias de contratos que cumplan con los siguientes requisitos: **a.** Objeto del Contrato: **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS COMO RECONOCIMIENTO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAMPESINOS QUE PARTICIPEN EN LAS FERIAS AGROPECUARIAS QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA** b. Fecha: Suscritos a partir del 1º de enero de 2016. **c.** Valor: Deberá acreditar la ejecución de contrato y/o contratos (máximo 2) que sumen un valor igual o superior a una (01) vez el presupuesto oficial de la presente convocatoria	El proponente aporta el anexo 07 y relaciona 02 contratos con el municipio de Tocancipa	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
COPRAGO SAS	El Oferente CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

		PROPONENTE:	COPRAGO SAS

REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS QUE APORTA	VERIFICACIÓN:	
		CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA UNO: se harán 3 entregas parciales en los meses de mayo, julio y septiembre donde el supervisor previamente notificará al contratista las cantidades solicitadas para cada entrega y las entregará ante él encargado de almacén y/o coordinador de la UMATA Municipal, quien realizará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas. **Parágrafo 1:** Los insumos deben venir en una presentación adecuada, y acorde al insumo a suministrar, ya sea en bolsa, caja, frasco, etc. para facilitar la higiene y el manejo. **Parágrafo 2:** Si alguno de los productos entregados no cumple con las especificaciones técnicas, el contratista deberá remplazarlo en el término de 02 día hábil previa concertación con el superviso del contrato. **NOTA DOS:** En el evento en que La Alcaldía requiera durante la ejecución del contrato un elemento no previsto en los presentes estudio y sea necesario para el normal funcionamiento: el contratista a solicitud del supervisor del contrato, cotizara el elemento o servicio solicitado, detallando: valor, especificaciones del elemento, características, valor unitario y plazo de entrega; la supervisión verificará que tal cotización se ajuste a los precios de mercado y cumpla las especificaciones requeridas con base en lo cual autorizará lo pertinente. **NOTA CINCO:** **Atención oportuna:** El proponente seleccionado debe atender las solicitudes del Contratante oportunamente, después de radicada la solicitud de algún suministro o servicio, este debe ser entregado en donde el Supervisor le indique, lo anterior con el objeto de tener una eficiente prestación del servicio. Si se presentan inconsistencias en la respectiva dotación, por cualquier circunstancia, el Contratista se compromete a realizar el cambio respectivo de los elementos suministrados. **Cantidad:** Entregar los elementos objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas. Entregar los elementos con la calidad exigidas por la norma y cantidad solicitada. **Características de los bienes**: Los elementos a entregar deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado. Todos los suministros que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto	El oferente aporta el anexo 05 de condiciones técnicas	**CUMPLE**	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
COPRAGO SAS	El oferente CUMPLE

PROPUESTA ECONÓMICA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
COPRAGO SAS	$ 942.067	El oferente CUMPLE

En mérito de lo expuesto, el comité evaluador recomienda al señor alcalde adjudicar el proceso **CCMC-019-2026** a **CESAR GILBERTO CARRILLO VELASQUEZ** Siendo el menor valor unitario ofertado por los oferentes **OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($893.000),** para un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($36.000.000**).

Para constancia de lo establecido, se cierra el informe final el día 13 de mayo de 2026, el cual se firma por quienes en él intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
SECRETARIO DE HACIEDA Y DESARROLLO ECONOMICO

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	DENIS KATHERINE ORTIZ RODRIGUEZ	EDWIN LEONARDO RODRIGUEZ WAGNER	DANIEL CAMILO GUALTEROS VANEGAS
Cargo	PROFESIONAL UMATA	ASESOR JURIDICO CONTRATACION	SECRETARIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
Fecha	13/05/2026	13/05/2026	13/05/2026
Firma			

MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA